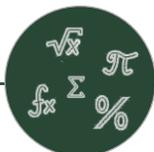


## Ficha Técnica

### Tasa de mortalidad por presuntos homicidios por año de ocurrencia según sexo



#### Fórmula

$$T_i = \frac{M_i}{P_i} * 100000$$

en donde;

- $T_i$  Tasa de presuntos homicidios de la población del sexo (i);
- $M_i$  Defunciones por presunto homicidio de la población del sexo (i) según año de ocurrencia
- $P_i$  Población media del sexo (i) en el mismo año
- $i$  Sexo: mujeres y hombres.



#### Fuente

Proyecciones de la Población de México del Consejo Nacional de Población (CONAPO).



#### Precisiones de la fuente

Cuando la defunción no fue natural, sino que fue debida a acontecimientos ambientales o circunstancias como traumatismos, envenenamientos y otros efectos adversos, se habla de una muerte accidental o violenta, y en estos casos se pide a la persona certificante de la defunción que especifique en el certificado de defunción si se trata de un presunto accidente, homicidio o suicidio, o si se ignora esta condición.

## Ficha Técnica



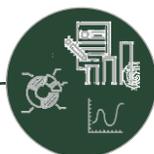
### Precisiones de la fuente

Cuando la defunción no fue natural, sino que fue debida a acontecimientos ambientales o circunstancias como traumatismos, envenenamientos y otros efectos adversos, se habla de una muerte accidental o violenta, y en estos casos se pide a la persona certificante de la defunción que especifique en el certificado de defunción si se trata de un presunto accidente, homicidio o suicidio, o si se ignora esta condición.

Así, la estadística de mortalidad por homicidio es conformada por el INEGI con la información resultante de la confronta entre las Actas de Defunción (expedidas por las Oficialías del Registro Civil, con base en los Certificados de Defunción) y los Cuadernos Estadísticos (que son llenados por las Agencias del Ministerio Público con información sobre las muertes accidentales y violentas, transcrita directamente de los expedientes).

La periodicidad de publicación de esta información es anual.

Se denominan presuntos homicidios debido a que la categoría de homicidio sólo puede ser dada a una defunción una vez que haya concluido el proceso penal y sea comprobado el delito.



### Interpretación

Se refiere al número de defunciones ocurridas en una población durante el año en que se clasificaron como un presunto homicidio, por cada cien mil personas habitantes de esa población.

Se calcula para cada sexo.